



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES

SPED 2025

BASES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS LIBRES

1. **Envío de resúmenes:** Los resúmenes deberán ser ingresados exclusivamente a través de la página web oficial de la Semana Panamericana de Endoscopia Digestiva (www.sped2025.org).
2. Será responsabilidad de cada autor revisar en su plataforma el estado de cada uno de sus trabajos. Una vez enviado el trabajo, este aparecerá como "Publicado" y se le asignará un número. En caso de necesitar hacer modificaciones dentro del período en que en esté abierta la plataforma, debe enviar un correo a consuelo@eventual-latam.com. Luego del cierre de la plataforma, no se podrán hacer modificaciones a los resúmenes bajo ninguna circunstancia.
3. **Idioma:** Los resúmenes podrán ser ingresados únicamente en inglés o en español.
4. **Inscripción del relator/presentador:** Es requisito indispensable que el relator o presentador del trabajo libre se encuentre inscrito en el Congreso.
5. **Declaración de originalidad:** El autor deberá declarar que el trabajo libre no ha sido publicado ni presentado en ningún otro congreso o revista previamente.
6. **Restricciones:** No se aceptarán resúmenes de casos clínicos.

PROCESO DE INGRESO A LA PLATAFORMA DE TRABAJOS LIBRES:

- El autor deberá ingresar a la Plataforma de Trabajos Libres y completar todos los campos solicitados en el formulario correspondiente.
- Existen campos obligatorios que deben ser completados; de no ser así, no será posible realizar el envío del trabajo.
- Es fundamental que se asegure de que la dirección de correo electrónico proporcionada en el formulario de ingreso de datos personales sea correcta, ya que a dicho correo se enviará la confirmación de inscripción y la clave personal. Esta clave permitirá realizar modificaciones y correcciones al trabajo, siempre dentro de los plazos establecidos. Una vez superado el plazo límite o al presionar el botón "GUARDAR Y PUBLICAR", solo será posible visualizar e imprimir el trabajo.



TÍTULO DEL TRABAJO

El título debe ser escrito en **MAYÚSCULAS**, en **negrita** y **sin subrayar**. Debe tener un máximo de 25 palabras. Se debe evitar el uso de abreviaturas y símbolos. Asimismo, debe estar anonimizado, es decir, no debe incluir nombres de instituciones, autores, marcas ni productos comerciales.

Ejemplo:

Título: RESUMEN DE EJEMPLO CON INSTRUCCIONES DE FORMATO

AUTORES Y LUGAR DE TRABAJO

Complete los datos de los autores y sus respectivas afiliaciones en los campos correspondientes. Cada autor debe ser ingresado de manera individual, seleccionando la opción "Incorporar nuevo autor".

En caso de que dos o más autores pertenezcan a la misma afiliación, esta deberá ser ingresada **exactamente igual** para que se considere como la misma.

Una vez completado este proceso, su trabajo quedará registrado en el siguiente formato:

ARANDA C¹, RODRÍGUEZ M², GONZÁLEZ L³.

¹ Departamento de Epidemiología, Universidad Xxx, Ciudad, País.

² Servicio de Gastroenterología, Hospital Xxx, Ciudad, País.

³ Unidad de Hepatología, Clínica Xxx, Ciudad, País.

RESUMEN

- El resumen debe tener un máximo de **300 palabras** (excluyendo título, autores y afiliación). Debe ser enviado **exclusivamente en formato Word**. No se aceptarán documentos en otros formatos.
- El resumen debe necesariamente incluir los siguientes apartados:
 1. Introducción
 2. Objetivos
 3. Métodos
 4. Resultados
 5. Conclusiones



- Los resúmenes pueden incluir **solo una tabla o una figura**, acompañada de su respectiva leyenda, la cual deberá ser ingresada en el campo correspondiente.
- Se debe seleccionar una de las siguientes categorías para su resumen:
 - Ciencias Básicas
 - Gastroenterología General
 - Hepatología
 - Educación Médica
 - Páncreas y Vía Biliar
 - Enfermedad Inflamatoria Intestinal
 - Neurogastroenterología
 - Endoscopía Avanzada y Tercer Espacio
 - Otras Categorías

Para ser evaluados por el Comité Científico, los resúmenes deben ser preparados estrictamente de acuerdo con estas instrucciones.

DE LA REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Evaluación ciega: Cada resumen será evaluado por el Comité Científico del Congreso bajo un proceso de evaluación ciega, lo que significa que los miembros del comité no tendrán acceso a la información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, y tampoco podrán formar parte de los autores del trabajo evaluado.

Cada trabajo será evaluado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Originalidad
- Estructuración de acuerdo con las instrucciones proporcionadas
- Propiedad del diseño y la metodología para cumplir los objetivos establecidos
- Claridad, forma de presentación y coherencia interna de los resultados
- Validez y análisis estadístico de los datos
- Fundamento y relevancia de las conclusiones
- Interés general del trabajo

Una vez recibidas todas las evaluaciones, el Comité Científico se reunirá para determinar, en función del promedio de la puntuación obtenida por cada trabajo, cuáles resúmenes serán aceptados para su presentación oral y cuáles no serán aceptados.



ACEPTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La organización notificará por correo electrónico a los autores de los trabajos que hayan sido seleccionados por el Comité Científico para su presentación, indicando el lugar, la hora y el día asignados para su exposición.

Los trabajos aceptados serán publicados en un número especial de la *Revista de Gastroenterología del Perú*, el cual será presentado durante la SPED.

Las presentaciones y el texto de las diapositivas pueden realizarse en español o inglés.

Es importante señalar que: Si un trabajo NO es presentado por el primer autor o alguno de sus coautores, sin una justificación con mínimo una semana de anticipación al inicio del Congreso vía correo electrónico a info@sped2025.org se tomará como medida que los trabajos enviados por esos autores al Congreso siguiente no serán considerados para su evaluación.

FECHA LÍMITE DE ENVÍO:

20 de mayo del 2025 a las 23:59 horas de Perú.